



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 020-20/ MCPSMH

C.P. Santa María de Huachipa, **27 ABR. 2020**

VISTO: el Memorándum N° 172-2020-GM-MCPSMH de fecha 27 de Abril del 2020 donde se dispone cesar en el cargo al Sr. **CIPRIANO PIO SALAZAR CRUZ**. De la **SUB GERENCIA DE FISCALIZACION DE LA MUNICIPALIDAD DEL C.P. SANTA MARIA DE HUACHIPA**; y

CONSIDERANDO:

Que, el art. 20 inciso 17 de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades señala que: Son atribuciones del Alcalde "Designar y cesar al Gerente Municipal y a propuesta de éste a los demás funcionarios de confianza"

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 025-19 de fecha 01 de Abril del 2019, se le designó en el cargo de confianza de **SUB GERENTE DE FISCALIZACION TRIBUTARIA** de la Municipalidad del C.P. Santa María de Huachipa, al Sr. **CIPRIANO PIO SALAZAR CRUZ**.

EN USO DE LA FACULTAD CONFERIDA EN EL ART. 20 INCISO 6 DE LA LEY 27972 LEY ORGÁNICA MUNICIPALIDADES, CON EL VISTO BUENO DE LA GERENCIA DE ASESORIA JURÍDICA Y LA GERENCIA MUNICIPAL;

SE RESUELVE:

Art. 1° DAR POR CONCLUIDA a partir del 27 de Abril del 2020 la designación del Sr. **CIPRIANO PIO SALAZAR CRUZ** en el cargo de confianza de **SUB GERENTE DE FISCALIZACION TRIBUTARIA DEL C.P. SANTA MARÍA DE HUACHIPA**, por los considerandos expuestos, debiendo retornar al cargo que desempeñaba por reposición judicial, antes de su designación.

Art. 2°.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Alcaldía N° 025-19/MCPSMH de fecha 01 de Abril del 2019, y demás disposiciones legales que se oponga al presente.

Art. 3°.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Subgerencia de Contabilidad y Recursos Humanos y demás miembros de la Corporación Municipal el cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Municipalidad CP
Santa María de Huachipa
LORGIO DAVID FRANCIA CARLOS
Secretario General

Municipalidad CP
Santa María de Huachipa
ROGELIO RUIZ PORTOCARRERO
Alcalde